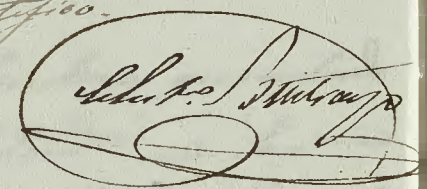
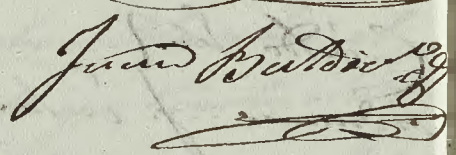


día, como a si se verifico, presentandose  
 este requerido. D. Jose Ferrer, con el despacho  
 del Sr. Jefe de la Real Audiencia de Murcia es  
 veinte y cinco de Enero, y requiriendo a su  
 virtud a la Municipalidad al pago de  
 Ciento Cuarenta y nueve mil novecientos  
 y doce maravedis: de cuyo requerimiento que  
 se entienda la Corporacion

No haciendo otra cosa que tratar se  
 concluyo este auto que firmado por el que  
 intervinieron a que certifico.

*José Ferrer*  
 E

*Señalada*  


*Juan Bautista*  


Cuanto por el Sr. Jefe de la Real Audiencia de Murcia es  
 veinte y cinco de Enero de mil ochocientos y noventa y  
 dos. En virtud de lo que se le ha requerido por el Sr.  
 Jefe de la Real Audiencia de Murcia es veinte y cinco de  
 Enero de mil ochocientos y noventa y dos. En virtud de lo  
 que se le ha requerido por el Sr. Jefe de la Real Audiencia de Murcia  
 es veinte y cinco de Enero de mil ochocientos y noventa y dos.

Informados es el Cargo de Contribuciones

